

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20103** *FAMILY B, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 66/12 seguido en este Juzgado a instancia de doña Fátima Maturana Mosquera contra "Family B, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 12 de junio de 2012 en el que se declara a la ejecutada "Family B, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 1.648,55 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120045008-1**